

ÍNDICE

- 1.- ANTECEDENTES
- 2.- OBJETIVO
- 3.- OBJETO DE LA ACTUACIÓN y TRABAJOS A REALIZAR
4. – PLANOS



MEMORIA TÉCNICA:

Construcción de muro de contención y relleno de finca de
referencia catastral 39069A008006010000RG. Y
39069A00800603

EMPRESA: Jose Peña Lastra S.A.



942 83 40 20
C/ San Fernando, s/n · 39400
Los Corrales de Buelna, Cantabria
www.maderas-jpl.com

MEMORIA REALIZADA POR:

Justo Gonzalez Peña (Ingeniero Industrial)



1.- ANTECEDENTES

Maderas Jose Peña Lastra S.A. es una empresa maderera situada en San Felices de Buelna, Cantabria, dedicada desde hace más de 50 años a explotaciones forestales, primera y segunda transformación de la madera.

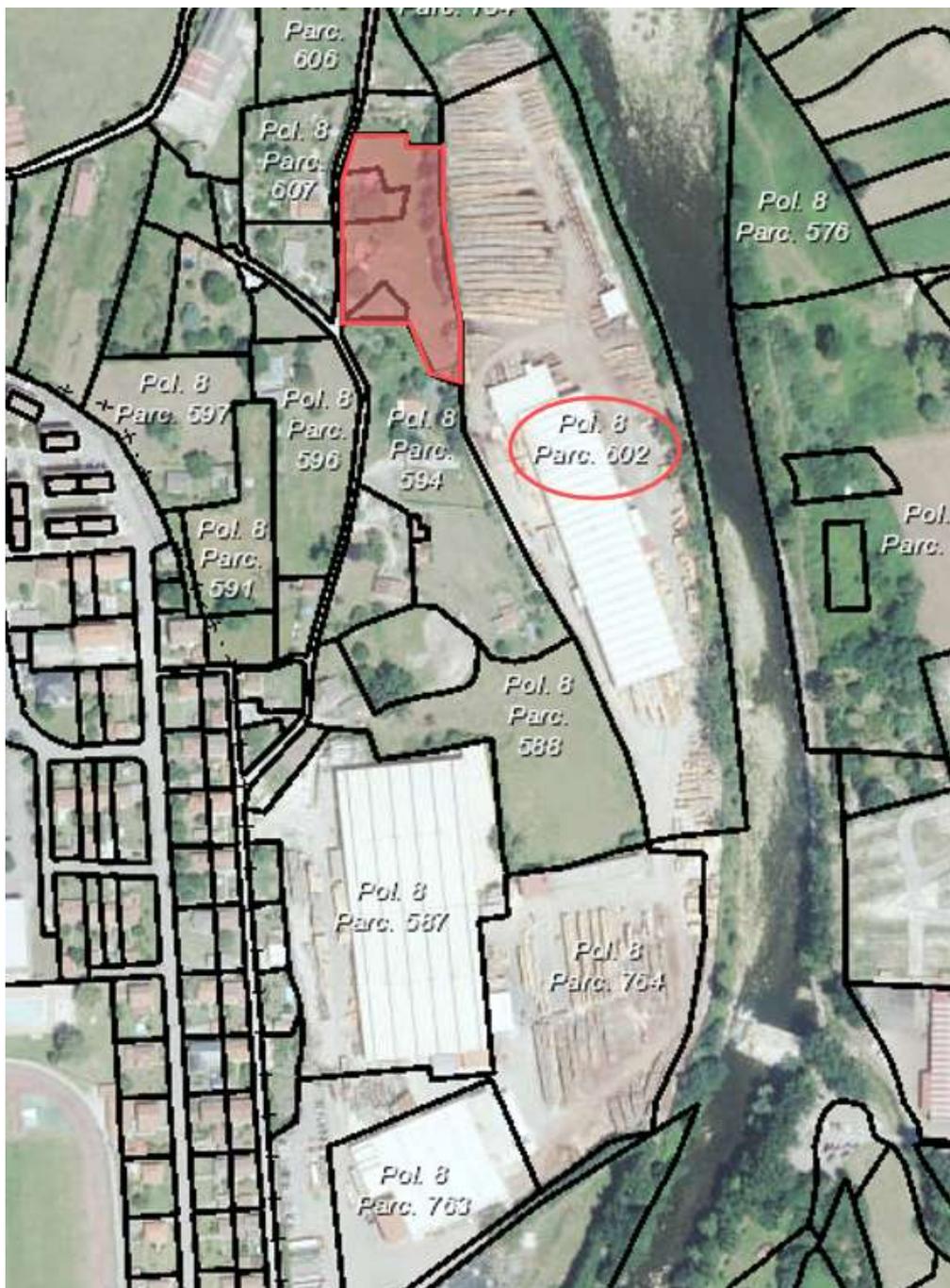
En sus instalaciones de esta localidad, dispone de un aserradero de madera, en el que transforma la madera en rollo de pino en tablas y listones que sirven de materia prima para la fabricación de embalajes.

En los últimos años, tras importantes inversiones en maquinaria, la empresa ha ido aumentando progresivamente la producción, pasando de un consumo de madera en rollo en el año 2.010 de 3.000 ton/mes, a más de 8.000 ton/mes en 2.023. Este incremento de producción supone la necesidad acuciante de aumentar la zona de almacenamiento de troncos para su posterior procesado en el aserradero.

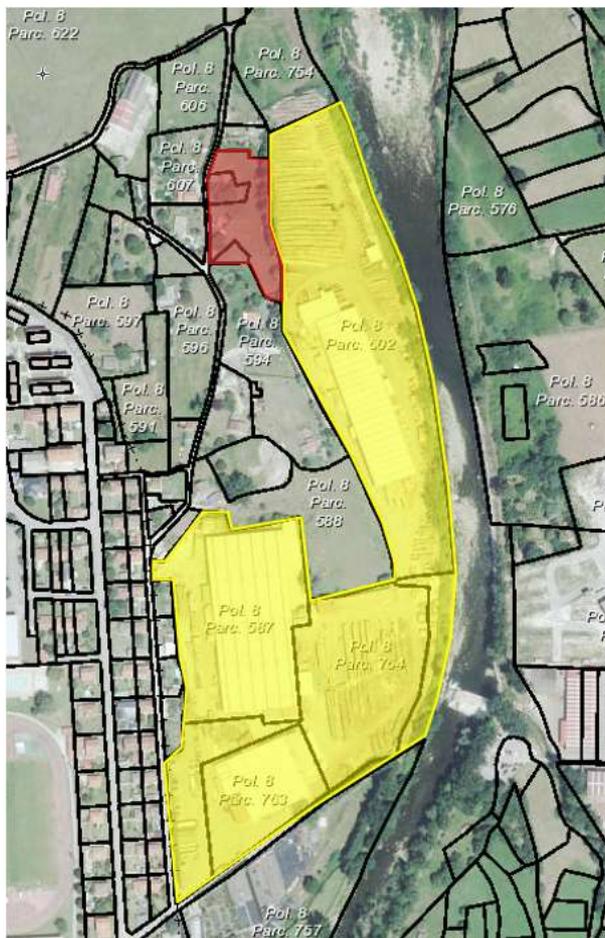
Ante esta necesidad de aumentar la capacidad del parque de madera, y tras la reciente adquisición de tres parcelas con las referencias catastrales 39069A00800601 y 39069A00800603 (en adelante "**la finca**"), se elabora esta memoria con el fin de solicitar poder rellenar dicha parcela hasta alcanzar la cota 99,5 a la que está situada la finca donde se sitúa el parque de madera ref. 39069A00800602 Pol 8.



Plano general de ubicación, sombreada aparece la referencia catastral de la finca (601 y 603) para la que se solicita permiso para su relleno hasta la cota 99,5m, igualándola en altura a la finca colindante 602 (a la derecha en el plano), todas ellas de los mismos propietarios, y con el mismo fin forestal.



En este plano de más detalle, se muestra en amarillo la situación de las instalaciones de Jose Peña Lastra, y en rojo la finca colindante de reciente adquisición.



El parque de madera se encuentra situado en el margen izquierdo del río Besaya a una cota media de 99,50m, estando el curso del río junto a la parcela en unas cotas comprendidas entre 93,00 y 95,00 metros

Resumen:

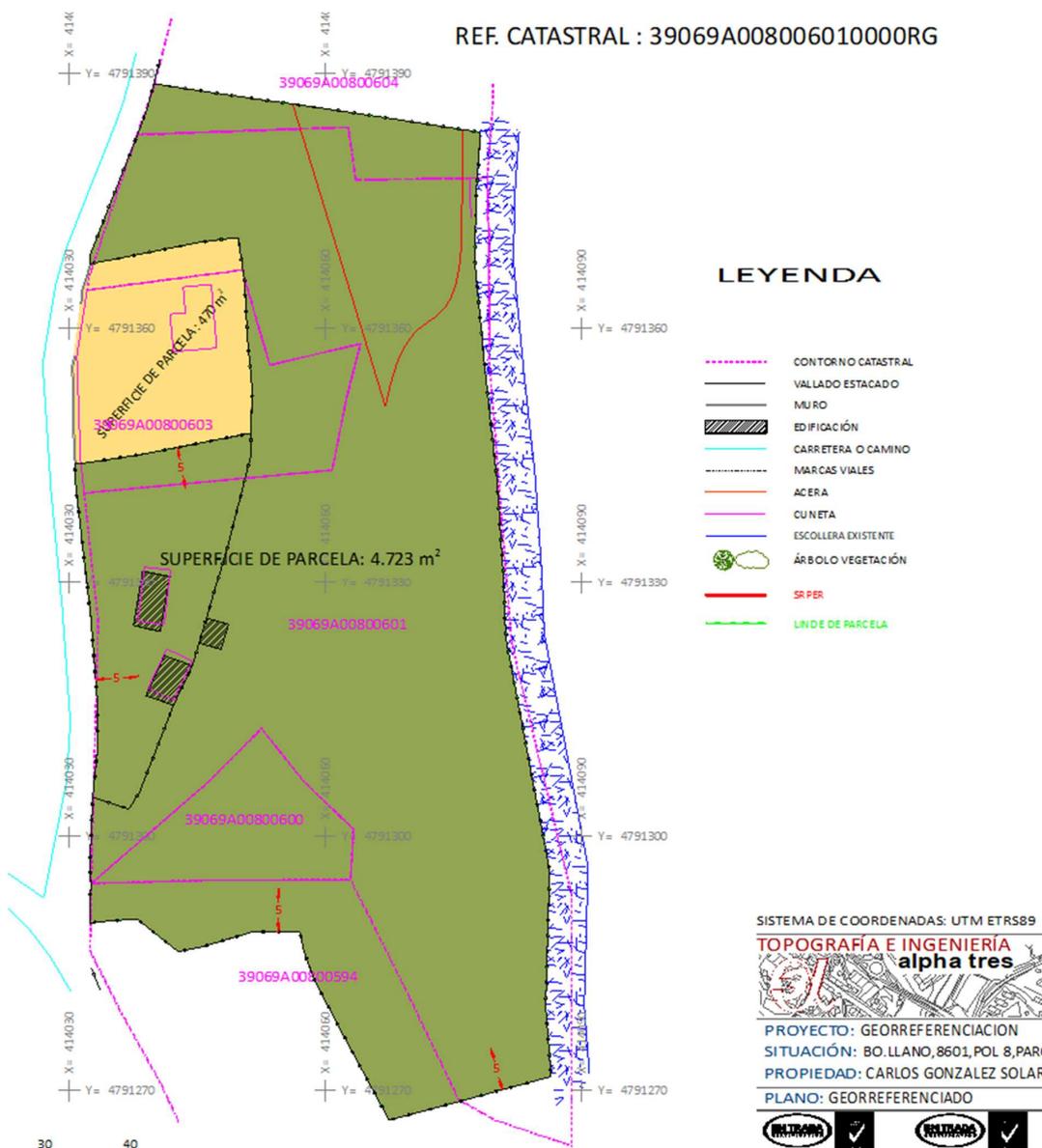
ITEM	REF. CATASTRAL	ALTURA MEDIA
Finca referencia	39069A00800 602	99,5 m
“La finca” – Zona B	39069A00800 601	96 m
“La finca” – Zona C	39069A00800 603	96 m



En este plano se representa la medición de la parcela, por una empresa topográfica, de los lindes de vallado/estacado, carreteras/caminos, sobre las líneas magenta de la referencia catastral. "La finca" incluye las dos superficies señaladas:

1. Superficie parcela en amarillo $\rightarrow 470 \text{ m}^2$
2. Superficie parcela en verde $\rightarrow 4.723 \text{ m}^2$

La superficie total de la parcela es de 5.193 m^2



Firma 1: SARA PEÑA HERREROS - JOSE PEÑA LASTRA SOCIEDAD ANONIMA(A39046750)
JOSE PEÑA LASTRA SOCIEDAD ANONIMA
CSV: A0600MpeMffBXCdsDCQ3DZ4evSSTJLYdAU3n8j

REGISTRO ELECTRONICO (GCELC)
N.º Registro: 2024GCELC321215
Fecha Registro: 30/09/2024 18:15

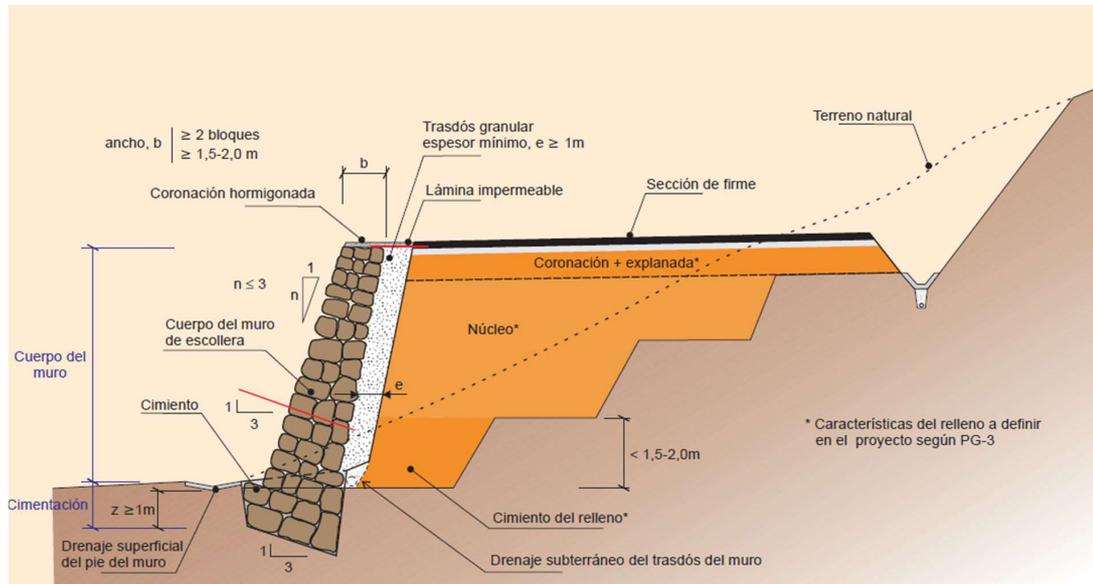


2.- OBJETIVO

El objetivo de este proyecto es aumentar la superficie (y capacidad) del parque de madera de troncos. Para que el parque de madera sea operativo, y las maquinas cargadoras puedan operar con normalidad, lo más óptimo es que la cota de nueva finca se eleve hasta alcanzar la cota del parque de madera principal, es decir 99,5m.

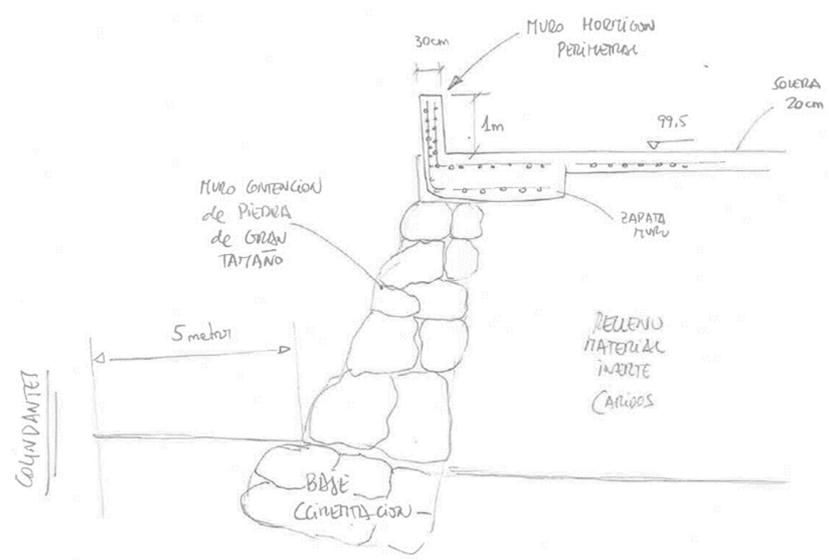
Para ello, se proyecta el rellenar la finca 601 con material inerte, proveniente de excavaciones (áridos), que iremos compactando cada 30 cm, para que sea resistente a las cargas de uso de vehículos pesados que trabajaran, una vez rellenado el terreno, sobre una solera de hormigón armado de 20cm de espesor, con mallazo 20x20x8.

Del mismo modo, para optimizar la superficie útil, se proyectará un muro perimetral de contención del relleno, construido con piedra de gran tamaño o escollera. Este muro de contención tendrá un ángulo con respecto a la vertical de entre 10 y 20°.



6. Una vez rellenados los 4.276m² en la base (unos 3.879 m² en la parte superior), llegaremos a una cota 99 (-0,5m) por debajo del parque de madera), donde se realizará la zapata del muro de hormigón perimetral.
7. En la cota 99,3 (-0,2m), ultima capa de todo en uno para finalizar sobre una solera de 20cm de hormigón armado.
8. Todo el perímetro se finalizará con un muro de hormigón perimetral de 1 metro de altura y 30cm de espesor

Detalle de la sección:



Previo al inicio de los trabajos, el Contratista elaborará el Plan de Seguridad y Salud en la obra, que deberá ser aprobado por la Administración, previo informe favorable del Coordinador de Seguridad y Salud. El Coordinador también verificará que se ha habilitado el Libro de Subcontratación y se ha procedido a la apertura del centro de trabajo, y recabará del Contratista la documentación de Seguridad y Salud necesaria (de personal, maquinaria y



4.- PLANOS

Plano general de situación:

Localidad: San Felices de Buelna

BO.LLANO,8601,POL 8,PARCELA 601,SOTILLA,SAN FELICES DE BUELNA.
CANTABRIA



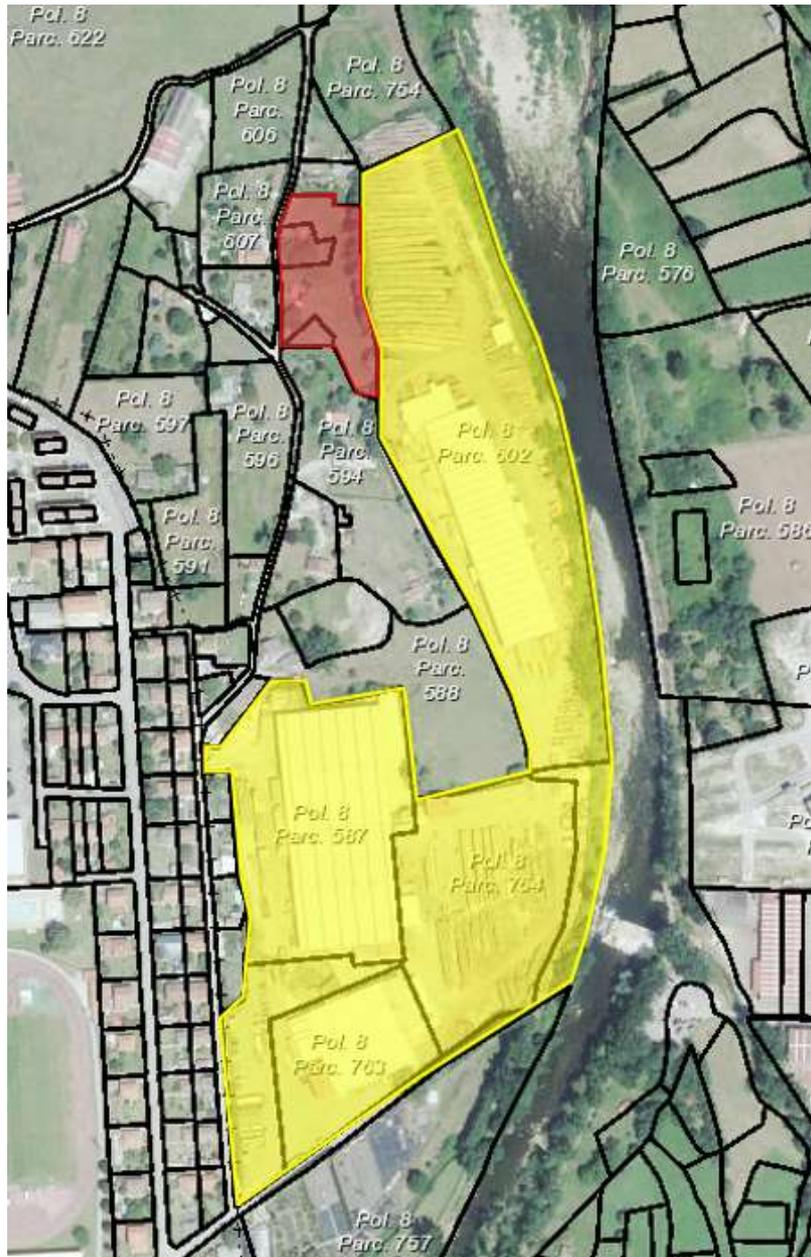


Sombreada en rojo, de la “la finca” a rellenar

Firma 1: SARA PEÑA HERREROS - JOSE PEÑA LASTRA SOCIEDAD ANONIMA(A39046750)
JOSE PEÑA LASTRA SOCIEDAD ANONIMA
CSV: A0600MpeMffBXCdsDCQ3DZ4evSSTJLYdAU3n8j

REGISTRO ELECTRONICO (GCELC)
N.º Registro: 2024GCELC321215
Fecha Registro: 30/09/2024 18:15

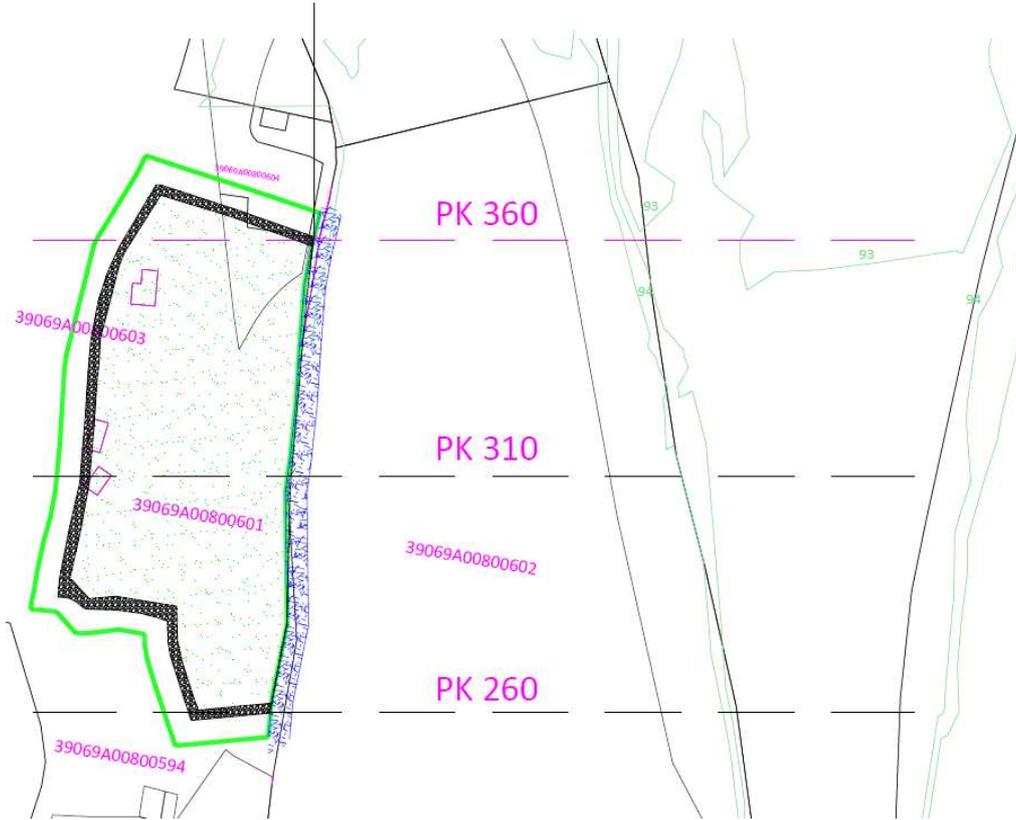
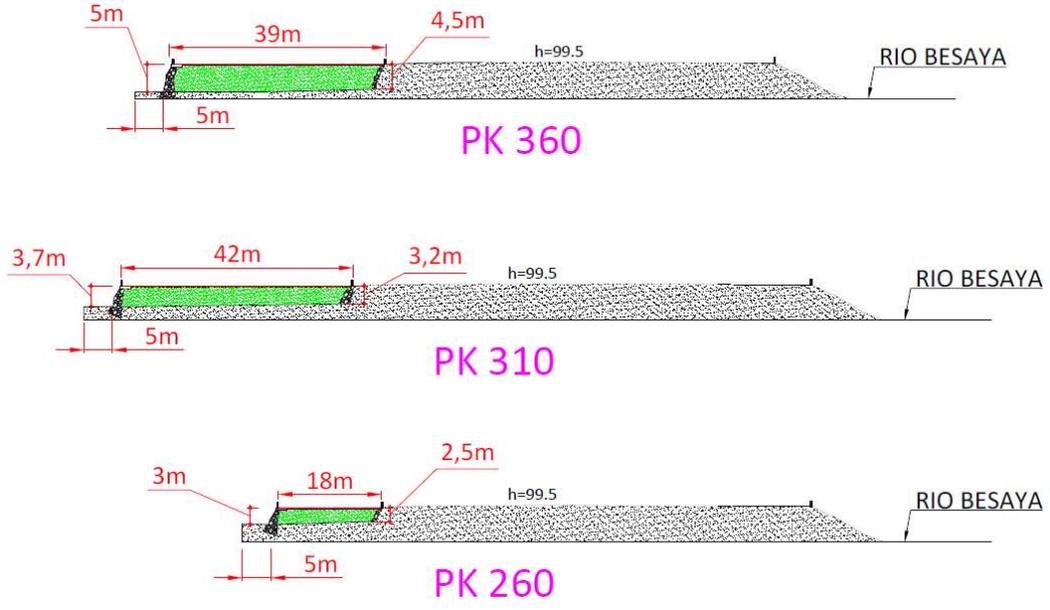




Situación de “la finca” (en rojo) con respecto a las instalaciones de Jose Peña lastra en San Felices de Buelna (en amarillo), y el río Besaya.



SECCIONES

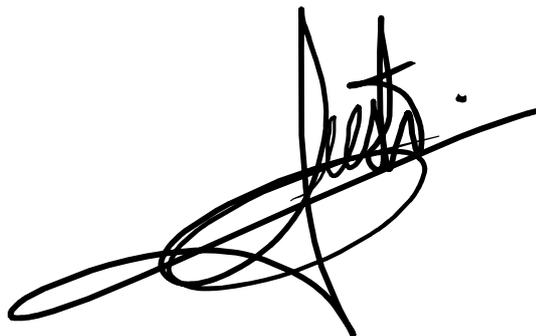


Bibliografía:

- Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) (2003): *Normas UNE referidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG-3)*.
- Comité Español de Grandes Presas (1998): *Materiales de roca para presas de escollera. Síntesis y recomendaciones*.
- De Cea Azañedo, J. C. y Olalla Marañón, C.; Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) (1991): *Monografía M 18. Resistencia al corte de escolleras*.
- Dirección General de Carreteras: *Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para Obras de Carreteras y Puentes (PG-3)*.
- Dirección General de Carreteras (2003): *Orden Circular 17/2003. Recomendaciones para el proyecto y construcción del drenaje subterráneo en obras de carretera*.
- Dirección General de Carreteras (2003): *Guía de cimentaciones en obras de carretera*.
- Dirección General de Carreteras (1989): *Terraplenes y pedraplenes*.
- Dirección General de Carreteras (1981): *Desmontes*.
- Ducan, J. M. (2004): *Friction Angles for Sand, Gravel and Rockfill*, Kenneth Lee Memorial Seminar.
- Long Beach (EE.UU.)
- Hoek, E. (2000): *Rock Engineering*, ed. Balkema, Países Bajos.
- Hoek, E., Kaiser, P. K. y Bawden, W. F. (1995): *Support of Underground Excavations in Hard Rock*, ed. Balkema, Países Bajos.
- Instituto Geográfico Nacional: *Atlas Nacional de España*, fascículo 9: Climatología.
- Jiménez Salas, J. A. y otros (1975 a 1981): *Geotecnia y cimentos* (volúmenes I al III), editorial Rueda, Madrid.
- Martín Soldevilla, M. J. y Aberturas Ajenjo, P.; Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) (1997): *Monografía M 59. Nuevas aproximaciones al diseño de obras marítimas*.
- Ministerio de Fomento (1998): *Instrucción de Hormigón Estructural (EHE)*.
- Naval Facilities Engineering Command (NAVFAC) (1986): *Soil Mechanics-Design Manual 7.01*.
- Serrano González, A. (1996): *Mecánica de las rocas*, ETSICCP, Universidad Politécnica de Madrid.
- US Army Corps of Engineers (1986): *EM 1110-2-2904. Design of Breakwaters and Jetties*.
- US Army Corps of Engineers (1990): *EM 1110-2-2303. Construction with Large Stone*.
- US Department of Agriculture (2004): *Ingeniería de caminos rurales*.
- US Department of Transportation. Federal Highway Administration (FHWA) (1989): *FHWA IP 89016. Design of Riprap Revetment*



En San Felices de Buelna, 30 de septiembre de 2024



Justo González Peña

(Ingeniero Industrial)

